

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA VERQUIM S.A. CELEBRADA EL
19 DE FEBRERO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los 19 días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis, a las 10H00, en la oficina ubicada en la calle AV. BOYACA 1107 Y PAULA ICAZA, 9 DE OCTUBRE, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas Principales de la Sociedad Anónima COMPAÑIA VERQUIM S.A. con la asistencia de los accionistas VILMA PATRICIA MOLINA RODRIGUEZ, titular y propietaria de 4.999 acciones y nominativas de USD 1,00 cada una; JOSÉ RICARDO FALCONI VÉLEZ, titular y propietario de 1 acción nominativas de USD 1,00, que representa la totalidad del capital social suscrito que asciende USD 5.000,00 dividido en 5.000 acciones ordinarias y nominativas de USD1,00 cada una.

La Junta tiene por objeto analizar y aprobar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Comisaria de la Compañía por el ejercicio económico del 2015
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía respecto al ejercicio económico del 2015
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General con el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2015
- 4.- Designación de la comisaria para el ejercicio económico del año 2016

Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señora VILMA PATRICIA MOLINA RODRIGUEZ, Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señorita CARMINA MARIA JIMENEZ COELLO.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo que se pase a considerar el primer tema de la sesión, que es: Informe de la Comisaria sobre el Ejercicio Económico del 2015. La Presidencia dispone que se lea por Secretaria el Informe de la Comisaria, lo que así se hace; informe que es aprobado sin observación y por unanimidad de los asistentes a la sesión de la Junta General.- A continuación la Presidencia dispone se

3

pase a considerar, el segundo tema de la sesión, que es: Informe del Gerente General, respecto al ejercicio económico del 2015. Por secretaria se lee el Informe de la Sra. Presidenta, el mismo que después de varias exposiciones es aprobado por unanimidad de los accionistas asistentes a la Junta general.- Posteriormente, se pasa a tratar y conocer el tercer tema de la sesión, que es: Conocimiento y resolución sobre el Balance relacionado sobre el Ejercicio Económico del 2015. Se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del Balance del 2015; resolviendo la Junta general aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes el Balance General del año 2015.- Luego la Presidencia, dispone se pase a tratar y conocer el cuarto y último tema de la sesión, que es: Designación del Comisario para el ejercicio económico 2016.- La señora Vilma Molina Rodríguez, mociona por que se nombre como Comisaria para el ejercicio económico 2016, a la Sra. Glenda Mariana Barros Rodríguez. Moción que es apoyada por los accionistas. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los señores accionistas concurrentes designar como Comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico del 2016, a la Sra. Glenda Mariana Barros Rodríguez. No habiendo otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General. F) Carmina Maria Jiménez Coello-Secretaria de la Junta; F) Vilma Patricia Molina Rodríguez, Presidente-accionista; y José Ricardo Falconi Vélez-accionista.

CERTIFICO: Que el Acta de la Junta General que antecede, es fiel copia de su original.

Guayaquil, 19 de Febrero del 2016


Vilma Molina Rodríguez
GERENTE
C.I. 170723001-5


Carmina Jiménez Coello
SECRETARIA
C.I. 171571316-8


José R. Falconi Vélez
ACCIONISTA
C.I. 090046418-1